



## Estimado(a) Cliente:

El BCP tiene la oportunidad de saludarlo y presentarle nuestro producto **Crédito para Estudios**, sistema de financiamiento especialmente diseñado para cubrir, parcial o totalmente, la inversión de los programas de **Post-grado**, así como cualquier otro gasto involucrado en el desarrollo académico del mismo.

## Beneficios del Convenio:



1. Previa evaluación crediticia 2. Si el banco cuenta con toda la información necesaria para la evaluación 3. No incluye gastos de matrícula 4. El BCP cuenta con la facultad de cambiar las tasas u otros beneficios según condiciones del mercado sin previo aviso.

## Documentación requerida:

- ◆ **Copia de DNI** del Titular y Cónyuge (de ser el caso)
- ◆ Solicitar un financiamiento mínimo de 12 meses y contar con la carta de aceptación de la universidad y/o escuela.
- ◆ **Sustento de Ingresos**
- ◆ **Buen comportamiento de pago: no presentar problemas de pago en el BCP o en institución del sistema financiero**

Cualquier información adicional, puedes contactarte con : María Esther Sanchez, correo: [msanchezs@bcp.com.pe](mailto:msanchezs@bcp.com.pe), celular 975808845 .